



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

Hospital Universitario Reina Sofía

En la ciudad de Córdoba, a veintinueve de Marzo de dos mil siete.

Resultando que, esta Dirección Gerencia, en fecha 26/01/07, dictó Resolución por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de una plaza de Jefe de Sección de Medicina Interna de este Hospital Universitario “Reina Sofía”.

Resultando, que la Comisión de Valoración creada al efecto en tal Resolución, se reunió en fecha 29/03/07 para proceder a la selección del aspirante idóneo para el desempeño de la plaza convocada.

Resultando, que en tal proceso selectivo la Comisión de Valoración consideró apto para el desempeño de la plaza de Jefe de Sección de Medicina Interna al aspirante D.: JOSÉ LÓPEZ MIRANDA.

Considerando que el proceso selectivo se ha ajustado a lo previsto a las bases de la convocatoria y a las normas en ella invocadas, esta Dirección Gerencia en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE

Designar como Jefe de Sección de Medicina Interna a D.: JOSÉ LÓPEZ MIRANDA quien previo nombramiento realizado al efecto, desempeñará sus funciones desde la toma de posesión de tal plaza.

La presente Resolución podrá ser impugnada en la forma prevista en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

